

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE
SUBDIRECTOR DE EGRESOS**

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 10 de
Noviembre del año 2017 en las oficinas que ocupa la
TESORERIA MUNICIPAL EN SUBDIRECCION DE EGRESOS

Sito en CALLE 5 DE FEBRERO E HIDALGO (EDIF.TESORERIA)

el (la) C. ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA MATRICULA 15749

que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde 16/09/2015

a el (la) C. RUBEN EUGENIO GAYTAN RECORDON

Intervienen como testigo de asistencia los .C C.P.GUADALUPE ELENA CHU URIAS

LIC. MYRIAN LETICIA CHAVEZ FELIX

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloria Municipal de Cajeme
la C. C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA

se designa al C. ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA quien
ocupa el cargo de SUBDIRECTOR DE EGRESOS para la

entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración
de la presente acta.

HECHOS: MEDIANTE OFICIO OM/DRH/OF309/11/2017 SUSCRITO POR
EL C. LIC. ALFONSO ONOFRE MUÑOZ PEÑA, OFICIAL MAYOR, SOLICITA AL
C.P. FERNANDO GONZALEZ ULLOA, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA
DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE:
SUBDIRECTOR DE EGRESOS

RECUERDO

ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA

RUBEN EUGENIO GAYTAN RECORDON

I.- RECURSOS HUMANOS

NO APLICA

II.- EQUIPO DE TRANSPORTE

NO APLICA

III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ANEXO I

SIN FALTANTES

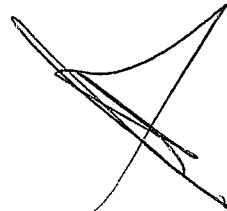
IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES

NO APLICA

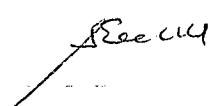
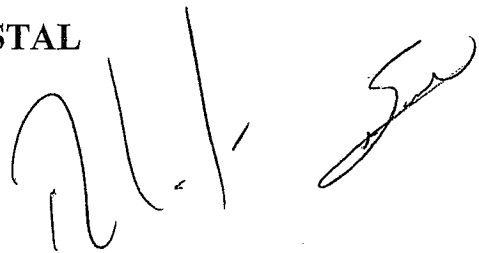
V.- ARCHIVOS OFICIALES

ANEXO II

ANEXO II-A COPIA DE OFICIOS ENVIADOS



VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL



NO APLICA

VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES

NO APLICA

VIII.- FONDO FIJO DE CAJA

ANEXO III

IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA

NO APLICA

X.- CUENTAS BANCARIAS

NO APLICA

XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS

NO APLICA

Reccm

26/1

2/28

XII.- OTROS

LLAVES: ENTREGA 6 LLAVES DE GABINETES , 1 LLAVE DE CAJA PARA FONDO FIJO, 1 LLAVE ENTRADA TESORERIA ENTRADA DE REGIDORES, 1 LLAVE PUERTA DE VIDRIO ENTRADA DE EGRESOS, 1 LLAVE DE PUERTA PRINCIPAL DE ENTRADA A LAS OFICINAS DE DIRECCION DE EGRESOS, 1 LLAVE DE SUBDIRECCION DE EGRESOS.

SE INFORMA QUE DEBERA PRESENTAR SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DURANTE LOS 60 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE BAJA, DEBIENDO PRESENTARSE AL ORGANO DE CONTROL PARA RECIBIR SU NOTIFICACION.

XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

ANEXO IV SEGUIMIENTO A COMPROBACION DE GASTOS

XIV.- El (La) C. ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA

manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

Handwritten signatures:
1. A large, stylized signature, possibly "M.L."
2. A signature that appears to be "S.V."
3. A signature that appears to be "A.S.V."
4. A signature that appears to be "A.S.V." with a large flourish.

Handwritten signature:
A signature that appears to be "Reccu".

El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

XV.- RESPONSABILIDADES

Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

El C. RUBEN EUGENIO GAYTAN RECORDON recibe con la reservas de Ley del C. ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

CIERRE DEL ACTA.- Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad

Aceca

[Handwritten signature]

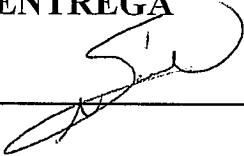
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las del día de su apertura.

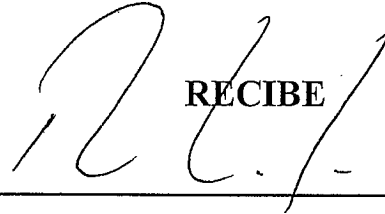
14:28 P.M. horas

ENTREGA



ALFREDO SANCHEZ VALENZUELA

RECIBE



RUBEN EUGENIO GAYTAN RECORDON

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

~~~~
C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA

TESTIGOS DE ASISTENCIA


C.P. GUADALUPE ELENA CHU URIAS


LIC. MYRIANI LETICIA CHAVEZ FELIX